

Filosofía feminista

Intervenciones

Dinora Hernández López

Coordinadora





Filosofía feminista

Intervenciones



Humanidades

Filosofía feminista

Intervenciones

Dinora Hernández López
Coordinadora

Universidad de Guadalajara
2024

Esta publicación fue dictaminada favorablemente mediante el método doble ciego por pares académicos.

FIL

Filosofía feminista: Intervenciones/ Dinora Hernández López, Coordinadora

Primera edición 2024

Zapopan, Jalisco: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad de Apoyo Editorial.

ISBN 978-607-581-351-6

- 1.- Teoría feminista – América Latina.
- 2.- Teoría feminista – México.
- 2.- Feminismo – América Latina.
- 3.- Feminismo – México.
- 4.- Mujeres – Condiciones sociales - América Latina.
- 5.- Mujeres – Condiciones sociales - México.
- 6.- Violencia en las mujeres.
- 7.- Derechos de la mujer – Historia.
- 8.- Patriarcado.
- 9.- Derechos de los animales.
- 1.- Relaciones hombre – animal.

I.- Hernández López, Dinora, coordinadora.

II.- Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad de Apoyo Editorial.

Primera edición, 2024

D. R. © Universidad de Guadalajara

Centro Universitario
de Ciencias Sociales y Humanidades
Unidad de Apoyo Editorial
José Parres Arias 150
San José del Bajío
45132, Zapopan, Jalisco, México

ISBN 978-607-581-352-3

Fotografías de portada: Lucía Castañeda Garma.

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

Índice

Estudio introductorio. La filosofía feminista en México y América Latina

<i>Dinora Hernández López</i>	13
Trazos de una historia reciente	13
Motivos de una ausencia	18
Despliegues recientes	19
Acerca de este libro	21
Referencias	25

Feminismos, derechas radicales y giro afectivo. Exploraciones contemporáneas acerca de una determinación problemática

<i>Cecilia Macón</i>	29
Giro afectivo y advertencias feministas	29
Afecto/Emoción	32
Por una educación afectivo/emocional feminista	38
Referencias	45

El amor como problema de la filosofía y del feminismo

<i>Cristina Castellano</i>	49
Introducción	49
Amor, deseo y placer en la tradición helénica	50
El amor en la diferencia sexual como problema del conocimiento	56
El amor como problema del feminismo	57
El amor y el placer sexual femenino en el espacio de lo sagrado	60
Conclusiones	64
Referencias	65

Feminismo crítico-negativo. Apuntes sobre violencia feminicida a partir de la crítica de la escisión del valor

<i>Dinora Hernández López</i>	67
Crítica de la economía política feminista	68
Crítica de la escisión del valor	71
Violencia contra las mujeres y feminicidio	82
Conclusiones	88
Referencias	89

Ciudad Juárez: violencia neoliberal y la posibilidad de renunciar a la indolencia

<i>Liliana García Rodríguez</i>	93
I	96
II	100
III	102
IV	107
V	110
Referencias	112

De la injusticia: sobre su impacto en las mujeres y en las otredades precarizadas	
<i>Carolina de Jesús Cordero Estrada</i>	115
I	117
II	123
III	131
Referencias	138

Po-ética animal en Abya Yala: voces de mujeres mayas y sufrimiento de las-os perras-os en la obra de Briceida Cuevas Cob

Georgina Aimé Tapia González

Ecocrítica, ética y ecofeminismo: pensar a los animales no humanos	142
Vidas de las mujeres mayas y dominación más allá de nuestra especie	147
Las perras, los perros, su corazón y sus dolores	152
Conclusiones	157
Referencias	158

Crítica al patriarcado capitalista:
esbozo para un ecozoocialismo

Hilda Nely Lucano Ramírez

Consideraciones sobre el papel de las mujeres y los animales no humanos en la configuración patriarcal	162
Conciencia de clase y crítica patriarcal: el fin del humanocentrismo o el triunfo de la fémina	167
Ecozoocialismo: tesis para vivir mundos sin capitalismo	173

Conclusiones	180
Referencias	180
Lo grotesco como subversión carnavalesca, trauma y juego profundo en el desajuste visual del engendramiento-maternidad.	
El materialismo feminista de Rosi Braidotti	
<i>Raquel Mercado Salas</i>	185
Entrar en la gruta	186
La mujer grotesca vs el canibalismo metafísico	192
Vidas fronterizas: revelación del juego profundo en lo grotesco del arte feminista latinoamericano	198
Referencias	203
La práctica filosófica y el arte hecho y pensado por mujeres, rutas sensibles para encontrarnos	
<i>María Isabel Cabrera Manuel</i>	205
Pensar/nos	207
A mí lo que me gustaba era leer: éxodo del territorio biempensante	213
Problematizar y comprender	215
Mi voz, otras gargantas	219
Referencias	221
Cuerpo, territorio y subjetividad: claves <i>o'odham</i> para el pensamiento feminista	
<i>Danivir Kent</i>	223
Territorio-subjetividad: palimpsesto de temporalidades múltiples	227

Cuerpo-territorio: identidad en movimiento	231
Cabos sueltos: para desordenar las taxonomías del mundo	239
Referencias	245
El ideal femenino de libertad y equidad en el primer romanticismo o el falso mito de la misoginia romántica	
<i>Virginia López Domínguez</i>	249
Referencias	268
Cartografías del conflicto. Silencio y Argumentación entre aliados íntimos	
<i>Maria Christiansen</i>	271
La argumentación como experiencia multimodal “entre”	273
Lemas y Sesgos: la construcción de autoconfianza epistémica	276
El valor epistémico de la metaargumentación: las negociaciones como procesos co-reflexivos	279
Autonegociación e irreverencia epistémica	283
Silencios creativos y razonabilidad	287
Reflexión final	288
Referencias	289
Acerca de las autoras	291

Feminismos, derechas radicales y giro afectivo. Exploraciones contemporáneas acerca de una determinación problemática

Cecilia Macón

Giro afectivo y advertencias feministas

La masividad lograda recientemente por los movimientos de la nueva derecha radical en distintas partes del mundo constituye, sin dudas, uno de los temas centrales con los que intentan lidiar hoy la filosofía política y las ciencias sociales. Los éxitos electorales de Donald Trump en Estados Unidos, de Viktor Orbán en Hungría, de Javier Milei en Argentina, de Giorgia Meloni en Italia, de Geert Wilders en Países Bajos, de Benjamín Netanyahu en Israel y de Nayib Bukele en El Salvador, junto al importante crecimiento de partidos de extrema derecha como Vox en España, Reform UK en Reino Unido, Alternative für Deutschland en Alemania, Rassemblement National en Francia y el Partido Republicano en Chile refieren a un fenómeno que, aunque se exprese de modo diferente en cada caso, contiene varios elementos en común: la vindicación de las desigualdades, el rechazo a la inmigración, la nostalgia por valores considerados tradicionales, la defensa de la violencia estatal como recurso para instalar un orden supuestamente perdido y, en tanto elemento nodal, el antifeminismo y la transfobia militantes. De modo casi inevitable, las explicaciones del fenómeno apuntan a señalar al orden afectivo-emocional como una de sus causas: ira, hartazgo, miedo y asco son identificados como motores de la adhesión a esos movimientos hoy globales. Frecuentemente, este tipo de argumento algo simplista tiende a usar el gesto hermenéutico contenido en una interpretación burda del llamado giro afectivo como una forma de, no solo desideologizar los motivos de la adhesión, sino además de transformar el orden afectivo en una suerte de receptáculo

donde lanzar aquello que no llegamos a comprender. Sin embargo, han sido las recientes aproximaciones desde los feminismos las que han logrado ir más allá de ese mero señalamiento para aproximarse al rol de los movimientos antigénero —elemento nodal de las nuevas derechas radicales (Losiggio, 2021)— a partir de una exploración propia y sofisticada de la dimensión afectivo-emocional del fenómeno. Las siguientes páginas están dedicadas, no solo a reconstruir esta discusión, sino también a señalar que esa capacidad del feminismo se debe a que, además de constituir una perspectiva pionera en la problematización de la cuestión, lo hizo siempre señalando la necesidad de la transformación activa del orden afectivo. Es decir, atender al hecho de que configuraciones afectivas como las cis heteropatriarcales que contienen y legitiman consideraciones políticas, distan de ser naturales y deben ser transformadas. La perspectiva feminista sobre las emociones/afectos permite entonces introducir una lectura radicalmente crítica sobre la cuestión y exceder el mero señalamiento de ciertas emociones/afectos como causa.

Sabemos que, bajo el nombre de “giro afectivo”, uno de los debates que en los últimos años ha recorrido con más fuerza transversalmente los ámbitos de la filosofía política, la teoría social y los estudios culturales se refiere al rol de los afectos, sentimientos o emociones en la vida pública. El recurso a las teorías de matriz spinoziana de Gilles Deleuze y a las de Henri Bergson, a la psicología de Silvan Tomkins, a tradiciones como la hobbesiana y la benjaminiana, y a argumentos propios de la filosofía de Alfred North Whitehead han sido en este marco fundamentales. A estas tradiciones se suman las reflexiones feministas y de la teoría *queer* que, desde sus respectivos inicios, problematizaron estas cuestiones de modo particularmente original y con alto impacto. Así, el llamado “giro afectivo” iniciado a fines de la década del noventa supone poner en primer plano la discusión sobre esta cuestión a la hora de dar cuenta de debates como el de la acción colectiva, la memoria, la ciudadanía, la representación estética o la esfera pública evocando distintas referencias filosóficas. Pero, sin dudas, las contribuciones de los estudios de género y de sexualidades constituyeron un eje transversal a gran parte de estas perspectivas y lograron hacer foco en algunas cuestiones conceptuales que, aún hoy, siguen resultando tan centrales como problemáticas. Es teniendo en cuenta el impacto del giro afectivo y su

productividad para el análisis de la vida pública que el objetivo de este trabajo se torna doble: por un lado recordar el modo en que las discusiones e intervenciones feministas resultaron fundacionales para la generación de este giro e hicieron foco en problemas acarreados más tarde por ciertas versiones de esta perspectiva; por el otro, explorar la interpretación del giro afectivo generada en los últimos años por los propios feminismos en relación con una pregunta hoy central: ¿cómo lidiar con el uso reaccionario, antiigualitario y antifeminista de las pasiones/emociones/afectos? Es decir, ¿qué desafíos conceptuales representa para una perspectiva feminista sobre los afectos y emociones la irrupción en la escena política de distintos países de discursos yivismos explícitamente antigénero enmarcados en movimientos de la derecha radical o posfascistas? Entiendo que este segundo eje es capaz de discutir bajo una nueva perspectiva el modo en que los feminismos problematizan cierta interpretación acrítica de la dimensión afectiva en su supuesta potencialidad política, gracias a una serie de distinciones conceptuales y premisas de trabajo que están presentes desde los inicios del movimiento.

Me interesa señalar entonces que los feminismos tematizaron la cuestión no solo de manera temprana, sino también haciendo foco en los importantes efectos políticos que pueden generar las distintas conceptualizaciones de los afectos/emociones, aun las que distan de ser emancipatorias o igualitaristas. Y que es esa misma perspectiva la que habilita la discusión sobre las llamadas pasiones o afectos reaccionarios y posfascistas que resultan encarnados por viejas y nuevas derechas.

En tren de desplegar estos objetivos el argumento se desarrolla en estas páginas a lo largo de los siguientes ejes:

- a) Caracterización del giro afectivo y de uno de sus argumentos fundantes: la distinción entre afecto y emoción;
- b) El modo en que los feminismos problematizaron tempranamente esta cuestión, en particular el señalamiento de las dificultades que entraña la distinción entre afecto y emoción, la contingencia del orden afectivo/emocional y la necesidad de destacar su maleabilidad.

c) A partir de los ejes anteriores y sosteniendo el argumento central de este capítulo se presenta una aproximación a la advertencia feminista acerca de los peligros de la romantización de la dimensión estrictamente afectiva y sus consecuencias sobre los movimientos antigénero y posfascistas.

Afecto/Emoción

Recordemos que el ‘giro afectivo’ desplegado en las últimas décadas se ocupa de desarrollar formas alternativas —o resignificaciones de teorías previas— a la hora de aproximarse a la dimensión afectiva, pasional o emocional. Si bien la filosofía ha tematizado estos ejes prácticamente desde su fundación, a partir de la transición del siglo XX al XXI se viene produciendo un intenso diálogo conceptual en torno a estas cuestiones guiado por la necesidad de discutir una serie de distinciones como la que sostiene la diferencia entre emoción y razón. Así como los desarrollos de Martha Nussbaum, Carol Gilligan o Chantal Mouffe establecieron los cimientos de una perspectiva que intentó desde siempre cuestionar las jerarquías de la dicotomía emociones/razones, los debates posteriores —iniciados por Brian Massumi y Moira Gatens a través de sus lecturas de Gilles Deleuze y de Baruch de Spinoza— intentan trascender aquella primera aproximación y profundizar una perspectiva más radical. Se suele señalar (Lara, 2013, p. 102-103) que las matrices del giro afectivo se sostienen centralmente en tres tradiciones: la de corte deleuziano —abierta por Brian Massumi—, la inspirada en la psicología de Silvan Tomkins —encarnada en los trabajos de Eve Kosofsky Sedgwick— y la que refleja el impacto de la filosofía de Alfred North Whitehead —como es el caso de Isabelle Stengers—. Sin embargo, existen autoras emblemáticas del campo de los feminismos y la teoría *queer* como Ann Cvetkovich, Sara Ahmed o Lauren Berlant que no necesariamente se enmarcan en estas matrices teóricas, sino que exploran marcos conceptuales heterogéneos que evitan sistemáticamente el recurso a la metafísica. Esta gran variedad de nodos de discusión evidencia que se trata, más que de una teoría unificada, justamente, de un giro o perspectiva novedosa volcada sobre ciertos problemas, pero además que las lecturas feministas están marcadas por la heterodoxia conceptual.

Una primera lectura de este último párrafo parecería sugerir que el rol del feminismo y de la teoría queer en este debate consistió meramente en revisar y *aggionar* ciertos presupuestos ya desplegados por teóricos varones cis. Sin embargo —y más allá del modo en que las ideas circulan y son resignificadas a través de debates e intervenciones varias— entiendo que los feminismos introdujeron la discusión desde sus inicios impulsando además la necesidad de alterar la configuración afectiva patriarcal —un mecanismo naturalizador de la opresión— para lograr sus objetivos. Es decir, que los activismos y las reflexiones feministas no solo pusieron en primer plano la discusión ya desde la primera ola del movimiento, sino que además abogaron por la necesidad de alterar el orden afectivo heterocisnormativo (Macón, 2021). Más allá de la multitud de diferencias conceptuales, los feminismos alentaron desde sus inicios pensar la esfera afectiva no solo como contingente, sino también en tanto materia de transformaciones emancipatorias. Esta necesidad de discutir la contingencia de esa dimensión afectivo/emocional llevó además a señalar el vínculo estrecho entre afecto/emoción y temporalidad (Luciano, 2007; Love, 2009), una cuestión que resulta central a la hora de generar no solo vínculos con el pasado, sino también la experiencia de futuridad.

Este posicionamiento obliga a reconstruir uno de los ejes reconocidos como centrales por el giro afectivo más ortodoxo: la distinción entre afectos y emociones; una diferencia que, si bien es sumamente relevante a nivel conceptual, a la hora del análisis de ciertos casos concretos enfrenta una serie de problemas sobre los que intentaré dar cuenta en las próximas líneas a la luz de los planteos feministas. Se ha dicho que, mientras los afectos en tanto intensidades sensoriales remiten a una dimensión no-fijada, desestructurada, no coherente y no lingüística, las emociones suponen la codificación en el lenguaje y la cultura de tales afectos (Gould, 2009, p. 20). De este modo, estrictamente hablando, los afectos representan una dimensión asociada a la experiencia corporal, muy especialmente el encuentro entre cuerpos. Esta distinción es sostenida fuertemente por Brian Massumi y sus discípulos delineando así una de las versiones del giro afectivo que asocio aquí a su ortodoxia.

En un texto fundacional como es “La autonomía del afecto” —publicado originalmente en 1995— Brian Massumi subraya justamente que el afecto —to-

mado como sinónimo de intensidad— se sostiene en una lógica y en un orden completamente distintos a los de la emoción (Massumi, 2002, p. 26-27). La idea de “autonomía” del afecto no significa aquí que el afecto sea autónomo con respecto al pensamiento, sino que siempre hay algo del afecto que se escapa al lenguaje; hay —y habrá— inevitablemente un resto del afecto que no puede —podrá— ser absorbido. Así, el afecto es extra-lingüístico, pre-subjetivo, no-significante y no-consciente y, aun cuando puede resultar domesticado por el discurso, siempre habrá un resto que se le escapa. Tal como señala Mariela Solana “el punto de Massumi es que si concebimos al cuerpo solo a partir de definiciones y significados sociales lo estamos encasillando en un lugar de un mapa cultural no solo conocido sino predecible” (2020, p. 32). La emergencia de posibilidades imprevisibles donde el cuerpo es definido por sus pasajes y procesos y donde el movimiento tiene primacía ontológica sobre la posición (Solana, 2020, p. 32) constituye el corazón de la valorización del afecto. No se trata, dice Massumi, de una instancia innata o presocial, sino de una que no puede ser captada cabalmente por los símbolos culturales (Solana, 2020, p. 33). En el caso de la emoción lo indeterminado del afecto resulta fatalmente determinado, domesticado, fosilizado. Esto no quiere decir que las emociones no alteren en algún punto los afectos, sino que “la emoción es un contenido subjetivo (...) una intensidad calificada, el punto de inserción convencional y consensuado de la intensidad en progresiones semántica y semióticamente formadas, en circuitos de acción-reacción narrables, en función y significado.” (Massumi, 2002, p. 28). Así, la emoción pertenece a un orden diferente al del afecto; su universo es el de la significación y la ideología. Para Massumi esta diferencia resulta fundamental ya que su proyecto intenta construir un vocabulario alrededor del afecto que enfrente al postestructuralismo (Massumi, 2002, p. 27) en el marco de los estudios culturales y la crítica literaria.

Es importante señalar aquí que esta distinción no implica que las emociones sean *representaciones* de los afectos, sino que son —en la caracterización massuminiana— afectos atravesados por un lenguaje que los expresa de modo inacabado. Es decir, que en un punto las emociones los fosilizan, pero también los contienen de una manera que siempre será imperfecta. Pero, ¿qué implica estrictamente en este marco que el afecto sea autónomo con respecto a la emoción?

La autonomía del afecto es “la apertura y en consecuencia la potencia hacia la novedad” (Lara, 2013, p. 103) que logra escapar al confinamiento (Massumi, 2002, p. 228). Como señala Lara, para Massumi cuando las cosas —como los cuerpos— se mueven las cosas sienten (Lara, 2013, p. 103). El afecto es el significado corpóreo que perfora la interpretación social y, algún modo, condensa un potencial transformador. En un camino similar, Patricia Ticineto Clough ve en los afectos instancias que exceden tanto el discurso como la conciencia donde el cuerpo resulta un proceso de mediación biológica que participa de la coemer- gencia del afecto, pero que no necesariamente es su locación principal. El cuer- po pasa aquí a ser, en un punto, un evento de conexiones al estilo de Whitehead (Lara, 2013, p. 104).

Tal como he señalado más arriba existe una tradición dentro del giro afec- tivo que descree de la diferencia estricta entre afecto y emoción utilizando de manera más laxa el vocabulario —e introduciendo otras palabras como *feelings* o *sensations*— y apostando al análisis crítico del modo en que las narrativas construidas alrededor de las emociones impactan sobre la experiencia colectiva —y viceversa—. En este sentido, resulta relevante destacar, por ejemplo, tanto las objeciones de Margaret Wetherell (2012) y de Eugenie Brinkema (2014) a la diferencia en sí misma, como el ingreso a la discusión de vocabularios transver- sales como el desplegado alrededor de las ideas de “sentimientos”, “sentidos” o “sensaciones”.

Así, no todas las versiones del giro afectivo están comprometidas con esta distinción. Recordemos, por ejemplo, que, según Sara Ahmed —una de las teó- ricas no comprometidas con el abismo abierto entre afecto y emoción— al ha- blar de emociones/afectos nos estamos refiriendo aquí a “aquello que une, lo que sostiene o preserva la conexión entre ideas, valores y objetos” (Ahmed 2010, p. 29). No se trata de estados psicológicos, sino de prácticas sociales y culturales (Ahmed, 2004, p. 9) capaces de producir la superficie y los límites que permiten que lo individual y lo social sea limitado. Sociales, inestables, dinámicos, para- dójicos, los afectos/emociones así presentados constituyen una lógica capaz de dar cuenta del lazo social y, en tanto tales, contingentes, maleables y compleja e indisolublemente ligados a las operaciones del lenguaje.

Teniendo entonces en cuenta este debate, me gustaría indagar en el modo en que, incluso previo al ingreso de la discusión en estos términos, la filosofía feminista exploró en estas cuestiones debatiendo la mentada distinción entre afectos y emociones. Es importante señalar que para los feminismos la problematización de los afectos/emociones siempre resultó clave. Basta en este sentido recordar que desarrollos fundantes como el de Mary Wollstonecraft hicieron de esta dimensión una cuestión central (Macón, 2017). Tal como reconstruyen análisis canónicos como el de Susan Mendus (2002) el debate sobre el rol público de las emociones/afectos resultó medular para los feminismos desde sus inicios: se trató en muchos casos de objetar la encarnación de la jerarquización cisgénero-patriarcal presentada a partir de la adjudicación de la esfera emocional a las mujeres y de las razones a los varones, así como la existencia de emociones supuestamente masculinas —legítimas— y supuestamente femeninas —debilitantes—. Es decir, señalar la necesidad de introducir intencionalmente alteraciones sobre esas experiencias.

En el contexto de la discusión sobre el rol de la dimensión afectiva en la constitución de las derechas radicales, me interesa señalar que la distinción entre emoción y afecto sostenida por la versión ortodoxa del giro, conlleva una serie de consecuencias que ya habían sido advertidas por las teorías feministas, fundamentalmente la imposibilidad de su transformación, pero también el supuesto errado de su carácter potencialmente emancipatorio capaz de evadir cualquier captación.

Recordemos que muchos de los reclamos que fueron conformando los inicios del movimiento —derecho a la educación, al sufragio, a la igualdad de salario— insistieron, no solo en señalar la racionalidad de las mujeres, sino también en diluir la distinción entre emociones y razones encabalgada sobre y con la opresión cisgénero-patriarcal. Así, me parece pertinente indagar aquí en el modo en que distintos movimientos de mujeres autodefinidos como emancipatorios —intersectados en algunos casos con las disidencias sexuales— alteraron qué entender como estrategia política a partir de su certeza en que el orden cisgénero-patriarcal se legitima a través de una configuración afectiva específica que se pretendió inapelable. Se trata de subrayar la contingencia e injusticia de una configuración afectiva, para establecer otra dispuesta para la emancipación. Es

decir, que aquella matriz que se presenta como un orden afectivo inalterable a la hora de legitimar un *statu quo* es, en realidad, una trama contingente que puede ser pensada en términos de “configuraciones afectivas”. A partir de su definición en tanto “constelaciones únicas de un sitio intensivo en afectos de la vida social pensadas como nudos sostenidos en la tensión entre la transformación y la consolidación” (Slaby, 2019, p. 111), las configuraciones ponen en juego una formulación que subraya, simultáneamente, su contingencia y su productividad, algo que el feminismo advirtió tempranamente.

Es sabido que la narrativa establecida sobre el estudio de los afectos en relación con los movimientos de mujeres (Mendus, 2000; Prokhnovnik, 1999) señala que los feminismos de la primera y segunda ola hicieron hincapié en la visibilización de la racionalidad de las mujeres a la hora de reclamar su emancipación civil y política, impugnando su asociación a la emocionalidad. Si bien esta última es una descripción acertada de un aspecto del movimiento, lo cierto es que la dimensión afectiva en tanto motor de la emancipación cumplió un papel central en la refiguración de lo público llevada a cabo por el feminismo desde sus inicios, muy particularmente en lo que hace al rol del cuerpo en la lucha política (Arbaiza, 2019; Macón, 2018). Sin embargo, no solo es importante hacer foco aquí en la comprensión de la necesidad de alterar ese orden afectivo señalándolo como configuración y, por ende, alterable de modo intencional, sino también advertir que los movimientos reaccionarios o posfascistas también son emocionales, afectivos y viscerales.

Lo que me interesa señalar aquí es que, desafiada la configuración afectiva cisheteropatriarcal, el movimiento puso en funcionamiento la nueva configuración como estrategia política, es decir, como una intervención emocional que también debió ejecutar ese mismo desafío hacia lo afectivo.

Los feminismos, de hecho, necesitan de estrategias para alterar esa esfera afectiva, entre otras cosas, para evitar que el orden cisheteropatriarcal se apropie de ella para naturalizarla. Al estilo del señalamiento de Carol Pateman (1988) acerca de la ficción patriarcal de un concepto de ciudadanía universal desapasionada y sin cuerpo que contrasta con la asociación de la mujer con los cuerpos vulnerables, los feminismos siempre han demandado tanto el debate abierto sobre la dimensión afectiva como estrategias para evitar su reificación.

Efectivamente, los feminismos evitan, tanto que a los afectos se les adjudique un *status* ontológico aislado basado en una radical especificidad, como que el cuerpo sea presentado meramente en tanto un vehículo pasivo. A cambio demandan que el cuerpo sea reconocido como un eje de la subjetividad (Grosz, 1994, p. ix): es socialmente construido (Gatens y Lloyd, 1999, p. 50), pero siempre puede ser reconstruido por fuera de la norma patriarcal gracias a un impulso emancipatorio que necesita del lenguaje en alguna de sus formas. Así, el problema del afecto debe ser visto en el contexto de prácticas sociales y de relaciones de poder y más allá de todo tipo de naturalización. Es decir, atender a la construcción de un poder contrahegemónico que genere otro tipo de prácticas sociales y relaciones de poder antipatriarcales.

Teniendo en cuenta estos antecedentes donde se vislumbra el tipo de problematización sobre la cuestión introducida por la filosofía feminista, me interesa ahora desplegar el modo en que esta perspectiva está siendo utilizada por el propio movimiento para analizar el auge de la derecha radical o posfascista. Allí, creo que queda a la vista el problema político que representa la vindicación acrítica de la esfera estrictamente afectiva; una vindicación que resulta en su naturalización.

Por una educación afectivo/emocional feminista

Es teniendo en cuenta estos antecedentes que, en este tramo del trabajo, me interesa discutir el modo en que los desarrollos feministas de los últimos años en continuidad con los desarrollos anteriores han advertido que la pretensión de encontrar en el orden afectivo una instancia auténtica, pre-subjetiva, extra-lingüística, no encasillada y potencialmente emancipatoria está siendo utilizada, no para desplegar o justificar proyectos transformadores sino para otros de carácter antiigualitario y posfascista. Y es en esa encrucijada donde los feminismos ponen en funcionamiento el estudio de las emociones/afectos volviendo sobre un eje central: la necesidad de alterar la configuración afectiva patriarcal y no confiar en un orden supuestamente no captado por el discurso. Esto implica, de algún modo, como veremos, la necesidad de desarrollar una suerte de educación afectivo/emocional específicamente feminista. En particular, porque esos mismos movimientos antigénero hacen de su apelación a ese mismo orden “no

captado” no solo una justificación de sus intervenciones, sino también uno de los motores de su difusión y masificación.

El marco político que obliga a los feminismos a retomar estas discusiones en la arena pública y ya no solo en el ámbito académico es entonces el del surgimiento de las nuevas derechas también llamadas derechas radicales (Strobl, 2022) o posfascistas (Traverso, 2021) en las que la vindicación de la exhibición y circulación de la dimensión estrictamente afectiva funciona como eje de las propias intervenciones antiigualitarias. Más allá del hecho de que todos los movimientos políticos se encuentran atravesados por la dimensión afectivo-emo-cional y que reducir la explicación de la popularidad de las nuevas derechas a la cuestión afectiva —hay hartazgo, hay ira, hay descontento— es insuficiente, lo que me interesa subrayar aquí es el modo en que los propios adherentes y líderes de esos movimientos se justifican apelando a lo incontrolable, no captado y auténtico de los afectos convirtiendo ese gesto en un contenido político *per se*. Es decir, que construyen su identidad, pero también la justificación de sus intervenciones apelando al orden estrictamente afectivo y, en particular, al visceral refiriendo a la imposibilidad de su control y a los beneficios de la liberación de afectos que pretenden ser reglados por una cultura vista como “progresista”.

El desarrollo y auge de las llamadas nuevas derechas en varias regiones del sur y del norte global ha hecho del antifeminismo y del ataque a las comunidades *queer* un eje central. La derogación de derechos que amparan la justicia reproductiva, la transfobia sistemática, la objeción de cualquier norma que pretenda intervenir en términos de paridad y el ataque a las políticas de cuidados definen gran parte de la retórica, pero también las políticas concretas llevadas a cabo por los gobiernos de Donald Trump en Estados Unidos, Javier Milei en Argentina, Georgia Meloni en Italia, Jaroslaw Kaczynski en Polonia, Viktor Orbán en Hungría y Jair Bolsonaro en Brasil. Ahora bien, ¿en qué medida esos propios movimientos se están ocupando de reorganizar la configuración afectiva cis-heteropatriarcal? Y, ¿qué papel cumple en este proceso la definición del afecto como algo no captado por el lenguaje?

Intentar responder a estas preguntas obliga a un señalamiento crucial. La línea de investigación referida al giro afectivo ha sido utilizada frecuentemente para dar cuenta de movimientos políticos e intervenciones culturales de carác-

ter emancipatorio —feminismos, ambientalismo, antirracismo, activismo LGT-BIQ+, justicia social—. El surgimiento de las nuevas derechas y su encarnación, por ejemplo, en términos de una perspectiva explícitamente “antigénero” (Butler, 2024) obliga a revisar el uso de ese marco conceptual a la hora de ponerlo en funcionamiento en el análisis de este movimiento político transregional.

Ahora bien, ¿cuáles son las características de estos movimientos y en qué sentido obligan a revisar críticamente la distinción entre afecto y emoción esbozada más arriba poniendo en primer plano las observaciones feministas sobre el tema?

Es importante recordar aquí que gran parte de las investigaciones recientes sobre la derecha radical han subrayado la dimensión afectivo-emocional del fenómeno a través de dos ejes centrales: la nostalgia por un pasado imaginado y la irrupción de expresiones viscerales como la rabia y el hartazgo. Así, la politóloga alemana Natasha Strobl (2022) ha indagado en la lógica misma de la constitución de las nuevas derechas señalando que uno de los ejes fundamentales de este proyecto político es, tomando como base las investigaciones de Norberto Bobbio, el antiigualitarismo conservador; la desigualdad —de raza, género, clase— es aquí entendida como constitutiva de la sociedad (Strobl, 2022, p. 12). Es decir, natural, y en tanto tal, inevitable y deseable. Uno de los ejes tensionados de las nuevas derechas según Strobl es el vínculo entre un movimiento reaccionario hacia un pasado idealizado por el que se siente nostalgia y el desarrollo de ideas utópicas ubicadas en un futuro lejano (Strobl, 2022, p. 14-15) sostenidas en una nueva sensación de seguridad (Strobl, 2022, p. 36). Es decir, la constitución de una utopía que restaura un modo reificado de la supuesta experiencia del pasado sostenida en la desigualdad. De acuerdo con Strobl, el rol central del líder, el debilitamiento de los partidos políticos y la lógica martiriológica forman parte central también de sus características.

En un trabajo sistemático dedicado al tema, Enzo Traverso (2021) se ha ocupado de discutir las características de las nuevas derechas transregionales en términos de *posfascismo* apelando a la pervivencia de la naturalización de experiencias pasadas. Se trata de un concepto que busca describir a movimientos que se han emancipado del fascismo clásico, aunque en la mayoría de los casos lo conserven como matriz (Traverso, 2021, p. 24). Implica además el desarrollo de

ideas políticamente reaccionarias y socialmente regresivas que buscan llenar el vacío dejado por la política desprovista de sentido y reducida a lo *impolítico*. En su análisis de la dimensión temporal del fenómeno, Traverso describe además el presente en términos de una crisis de hegemonía asociada a un debilitamiento de la idea de futuridad (Traverso, 2021, p. 19) que es en algún punto la del deseo. En un punto, entiendo, es el deseo de una restauración, pero de una que parte de una naturalización de experiencias y categorías pasadas capaz de sacar a la luz deseos y afectos supuestamente silenciados por el “progresismo” y la “ideología de género”. De este modo, la dimensión afectiva resulta estrechamente vinculada a la gestión de un tiempo que define su utopía como una restauración ciega de un pasado imaginado.

La búsqueda por una explicación de estos fenómenos políticos en términos afectivo-emocionales ha llevado también al desarrollo de estudios de campo sistemáticos que resultan útiles a hora de desplegar el argumento central de estas páginas. Así, la socióloga franco-israelí Eva Illouz ha hecho foco en la dimensión emocional del populismo centrándose en el caso del líder israelí Benjamin Netanyahu y su partido Likud (Illouz, 2023). A través de una serie de entrevistas desarrolladas a lo largo de varios años, Illouz saca a la luz el rol que tienen el miedo, el asco, el resentimiento y el amor en el apoyo de los sectores populares a la derecha israelí estableciendo algunos puntos de comparación con su expresión en otros países. Las marcas del trauma sufrido por esos sectores a lo largo del tiempo explican, a través de la circulación y uso de esas cuatro emociones públicas clave, la lógica hipermasculinista y autoritaria sostenida en el enfrentamiento excluyente y en un cuerpo colectivo imaginario. A su trabajo de campo Illouz suma una discusión conceptual sobre las cuatro emociones clave que, según su perspectiva, permiten explicar el fenómeno en el contexto de determinados usos y circulaciones. Es la exhibición de esas emociones —no *per se*, sino en ciertos contextos— y no el orden emocional-afectivo en general aquello que bloquea la comprensión (Illouz, 2023, p. 64), la fraternidad y la responsabilidad compartida erosionando así la democracia e instalando el autoritarismo. Es, justamente, aquello que alegan lxs protagonistas en relación con las emociones involucradas lo que les permite justificar su adhesión a una derecha radical. Se trata siempre, desde la propia interpretación de lxs testimonios recogidos por

Illouz, de una exhibición desembozada de experiencias afectivas que, de algún modo, lxs exceden.

La intervención de los feminismos en esta discusión se inició dentro de los propiosivismos; en particular, en el marco de la elección de Donald Trump en 2016, de Jair Bolsonaro en 2018 y de Viktor Orbán en 2010. En 2019 la revista *Signs* dedicó un número especial al vínculo entre movimientos antigénero y las nuevas derechas bajo el título “Gender and the Rise of the Right” donde se abrió la discusión sobre el lugar central que, a la manera de un significante vacío, tiene el concepto de *ideología de género* para el desarrollo de las ultra-derechas. A lo largo de esas páginas, se analiza el modo en que este movimiento global se ha ocupado de movilizar miedos y ansiedades (Graf et.al., 2019, p. 543) generadas por las reformas neoliberales y las élites progresistas. Asociados a exclusiones raciales y culturales (Graf et.al., 2019, p. 544), los movimientos antigénero —núcleo central de las distintas versiones de la derecha radical— combaten aquello que perciben como un discurso moderno y afirman su nostalgia por un tiempo más pacífico y armónico (Graf et.al., 2019, p. 546). Esto, a través de la hipermasculinidad (Graf et.al., 2019, p. 547), pero también de una retórica supuestamente “pro-mujer” orientada a legitimar la transfobia. Según la reconstrucción desplegada a través de este dossier fundacional para la discusión, se trata del ejercicio de la resistencia a la desnaturalización (Graf et.al., 2019, p. 548) instrumentado por mecanismos nostálgicos y por una emoción/afecto clave para esta discusión, como es la ansiedad presentada como una experiencia imposible de manejar o disciplinar. Es que el vínculo con la incertidumbre asociado a la ansiedad y al pánico moral (Young, 2011) evoca una emoción expectante en la que colapsa una familiaridad cotidiana y expresa “la anticipación de un evento vago y amenazante” o un sentimiento de suspense inquieto (Ahmed, 2004, p. 124) asociado al diferimiento, la anticipación (Ngai, 2005, p. 210), y la desorientación corporal (Ngai, 2005, p. 237). Es decir, que el miedo, el pánico, la rabia o el asco se instalan como emociones respaldadas por una ansiedad asociada a una incertidumbre que intenta ser conjurada a través de la evocación de la visceralidad de ciertas emociones/afectos.

Es en esta senda que las recientes investigaciones de Clare Hemmings (2022; 2023) y Judith Butler (2024) en torno a los activismos antigénero, centrales en-

tonces para las nuevas derechas, han puesto en discusión su vínculo con la dimensión afectiva y la temporal impulsando así una discusión fructífera sobre el marco conceptual en sí mismo, además de hacer uso de las categorías del giro afectivo para discutir el fenómeno. No para explicar de manera parcial su origen, sino para señalar de modo crítico el uso de esa trama por parte de quienes se identifican con esa tradición política.

Así es como Hemmings (2021, 2022) se ha ocupado de investigar los ataques anti-género en su vínculo con perspectivas racistas y anti-inmigratorias producidos bajo el marco de, en sus términos, la ultraderecha. Uno de sus argumentos se centra en explorar la lógica afectiva de los movimientos antigénero basada en la fantasía de poder volver atrás en el tiempo y vindicar la distinción sexo/género. Siguiendo algunos desarrollos previos, su análisis del concepto de “ideología de género” como excusa para los ataques contra las feministas y los movimientos LGTBICQ+ lo señala como una suerte de tropo destinado a aglutinar la resistencia hacia políticas igualitarias y de reconocimiento de una variedad de derechos, la demanda de fronteras cerradas y la expresión de insatisfacción ante el orden global (Hemmings, 2022). El discurso antigénero se sostiene así en una fantasía utópica de la bancarrota del presente y del futuro para volver a una diferencia sexual naturalizada (Hemmings, 2022). En tren de indagar en esta cuestión Hemmings desarrolla el concepto de “ficciones afectivas” (Hemmings, 2021) donde se enviste afectivamente una idea o promesa con algo que no puede cumplir pero que conlleva a una certeza ontológica en el contexto de la incertidumbre global. Es, en los términos presentados más arriba, una puesta en juego de la ansiedad para apegarse a determinadas —e imaginadas— experiencias del pasado a través de la circulación de emociones/afectos originarios y, por ello, supuestamente más auténticos y así más legítimos.

Es retomando algunas de estas cuestiones que el reciente análisis de Judith Butler (2024) ha hecho foco en el rol del miedo como emoción pública clave a la hora de explorar la constitución de los grupos de la nueva derecha. Según su perspectiva, el género se ha transformado en una suerte de espectro para los regímenes autoritarios emergentes, las formaciones fascistas y los feminismos transexcluyentes. Se trata, justamente, de un fantasma que recoge y desplaza ansiedades y miedos de destrucción. Operando a través de reconstrucciones en-

gañosas de la teoría crítica de la raza y el pánico xenófobo sobre la inmigración, el movimiento antigénero demoniza las luchas por la igualdad, impulsa un nacionalismo agresivo y deja millones de personas vulnerables a la sujeción. La investigación butleriana sobre el tema ha delineado también una categoría particularmente relevante para el argumento de estas páginas como es la de “pasiones fascistas”: una dimensión descripta por los propios activistas y propulsores de las nuevas derechas radicales como pretendidamente auténtica e incontrolable de la subjetividad, puesta en circulación sin aceptar ningún tipo de mediación. Es decir que la apelación a una instancia de visceralidad (Wilson, 2015) o de un orden afectivo que quede por fuera de la captación del lenguaje (Massumi, 2002) deviene en la justificación para este tipo de perspectiva política y no ya de estrategias emancipatorias. Allí reside, de hecho, gran parte de su éxito. No en la evocación o puesta en circulación en sí de emociones específicas, sino en la apelación a una instancia ajena a una lógica emancipatoria que se interpreta como opresora de las propias pasiones fascistas.

Así como el enlazamiento entre cuerpo/afecto/intensidad y lenguaje obliga a pensar los procesos emancipatorios, no como desarrollo de un orden más auténtico anterior en términos lógicos a la constitución de la emocionalidad, sino en tanto generación de lazos nuevos entre esas dos instancias que desafien el poder de la normatividad patriarcal, disolver la lógica antigénero de la derecha radical obliga a subrayar la dimensión política de ese lazo y a intervenir buscando, nuevamente, alterar esta nueva versión de la configuración afectiva cisheteropatriarcal. Ante la vindicación de un exceso espontáneo, auténtico y visceral de un orden supuestamente no captado por los “progresismos” y la “ideología de género”, solo cabe la imposición de otra lógica de poder capaz de alterarla.

Para lograr este objetivo el rol cumplido por el lenguaje en la constitución de la esfera estrictamente emocional no debe ser considerado como uniforme ni neutral, sino que existen distintas estrategias discursivas o retóricas con efectos diferenciados para este proceso. Se trata, además, de una elección de carácter político.

Lo relevante entonces no es tanto si la ira, el asco o el hartazgo son responsables de las nuevas derechas —podrían serlo de cualquier otro movimiento político—, sino el modo en que se hace uso de esas referencias a la autenticidad,

intensidad y exceso del afecto —o de esas mismas emociones— como una ins-tancia inmanejable que no debe ser captada por los símbolos sociales “progresistas”, estableciendo así discursos antiigualitarios. Una suerte de tierra prometida del pasado que amerita infinitos martirios para así lograr su definitiva reinstauración. Sabemos, además, que ese es el pasado —pero también el presente— en el que los varones cis han alegado siempre la imposibilidad de reprimir sus afectos/ emociones a la hora de justificar distintas formas de la opresión cisheteropatriarcal como, por ejemplo, la violencia sexual.

Teniendo en cuenta entonces aquellas puntualizaciones conceptuales feministas que buscaron señalar algunos de los efectos problemáticos de la distinción estricta entre afecto y emoción, creo que es posible esbozar aquí como corolario una cuestión relevante para el giro afectivo: la decisión política de alterar sin límite alguno un orden afectivo-emocional opresor que se presenta a sí mismo como liberador de la experiencia afectiva resulta en la necesidad de que el lenguaje capture ciertos “encuentros entre cuerpos”. La romantización del orden afectivo *stricto sensu*, vindicada por los movimientos de la derecha radical, no resulta así más que otra versión de la configuración afectiva cisheteropatriarcal y muestra la necesidad de señalar los peligros contenidos en la distinción tajante y acrítica entre emoción y afecto. Es solo aceptando la trama compleja entre ambas instancias que es/será posible alterar, demoler e invertir esta —y otras— configuraciones afectivas realmente opresoras.

Referencias

- Ahmed, S. (2004). *The Cultural Politics of Emotions*. Londres: Routledge.
____ (2010). *The Promise of Happiness*. Durham: Duke University Press.
Arbaiza, M. (2019). *Dones en Transició*: el feminismo como acontecimiento emocional. En: Ortega López, T. M., Aguado Higón, A. y Hernández Sandoya, E. (Eds) *Mujeres, Dones. Estudios sobre historia de las mujeres y del género*. Madrid: Cátedra.
Brinkema, E. (2014). *The Forms of Affect*. Durham: Duke University Press.
Butler, J. (2024). *Who's afraid of gender?* Nueva York: Farrar, Straus and Giroux

- Gatens, M. y Lloyd, G. (1999). *Collective Imaginings. Spinoza, Past and Present*. Londres: Routledge.
- Gould, D. (2009). *Moving Politics*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Graf, A., Kapur, R. y Walters, S.D. (2019) Introduction: Gender and the Rise of the Global Right Signs: *Journal of Women in Culture and Society*, 14(3), 541-560.
- Grosz, E. (1994). *Volatile Bodies. Towards a Corporeal Feminism*. Bloomington e Indianápolis: Indiana University Press.
- Hemmings, C. (2021). Unnatural feelings. The affective life of ‘anti-gender’ mobilisations. *Radical Philosophy* 209, 27-39.
- (2022). But I thought we’d already won that argument!: “Anti-gender” mobilizations, affect and temporality. *Feminist Studies*, 48(3), 594- 615.
- Illouz, E. (2023). *La vida emocional del populismo. Cómo el miedo, el asco, el resentimiento y el amor socavan la democracia*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Lara, A. (2013). El giro afectivo. *Athenea Digital* 13(3) 101-119.
- Losiggio, D. (2021). Depicting “Gender Ideology” as Affective and Arbitrary: Organized Actions Against Sexual and Gender Rights in Latin America Today, *Affect, Gender and Sexuality in Latin America*, ed. Macón, Cecilia, Solana, Mariela y Vacarezza, Nayla. Nueva York: Palgrave.
- Love, H. (2009). *Feeling Backward: Loss and the Politics of Queer History*. Cambridge: Harvard University Press.
- Luciano, D. (2007). *Arranging Grief: Sacred Time and the Body in Nineteenth-Century America*. Nueva York: New York University Press.
- Macón, C. (2017), Ansiedad, indignación y felicidad para la emancipación: el camino de Mary Wollstonecraft, *Afectos políticos. Ensayos sobre actualidad*, ed. Losiggio, D. y Macón, C. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- (2021). *Desafiar el sentir. Feminismo, historia y rebelión*. Buenos Aires: Omnívora Editora.
- Massumi, B. (2002). The Autonomy of Affect, Massumi, B. *Parables of the virtual*. Durham: Duke University Press.
- Mendus, S. (2000). *Feminism and emotion: readings in moral and political philosophy*. Londres: St. Martin’s Press.
- Ngai, S. (2007). *Ugly Feelings*. Cambridge: Harvard University Press.

- Pateman, C. (1988). *The Sexual Contract*. Londres: Polity Press.
- Prokhorovnik, R. (2002). *Rational Woman. A Feminist Critique of a Dichotomy*. Londres: Routledge.
- Sedgwick, E.K. (2003). *Touching Feeling*. Durham: Duke University Press.
- Slaby, J. (2019). Affective Arrangements. En: Slaby, J. (ed.) *Affective Societies*. Nueva York: Palgrave.
- Solana, M. (2020). Afectos y emociones: ¿una distinción útil?. Revista *Diferencia(s)* 10, 29-40.
- Strobl, N. (2022). *La nueva derecha. Un análisis del conservadurismo radicalizado*. Madrid: Katz Editores.
- Traverso, E. (2021). *Las nuevas caras de la derecha*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Wetherell, M. (2012). *Affect and Emotion*. Londres: SAGE.
- Wilson, E. (2015). *Gut Feminism*. Durham: Duke University Press
- Young, J. (2011). El pánico moral. Sus orígenes en la resistencia, el *ressentiment* y la traducción de la fantasía en realidad. En *Delito y sociedad*, (31), Santa Fe: UNL, pp. 7-21.